AÑO II — BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1904 — NÚM. 27.

EL DEPENDIENTE

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

REDACCION Y ADMINISTRACION: VICTORIA 536 — Se reparte gratis á los miembros de las sociedades adheridas — APARECE QUINCENALMENTE

Los artículos de colaboración deben ser remitidos con cinco días de anticipación á la fecha de salida del periódico

—

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

EL CONGRESO OBRERO

Si encastillados en un gremialismo estrecho fuéramos incapaces de abarcar el amplio horizonte que la lucha de clases ofrece, y por ignorancia, cayéramos en el equívoco de reducir el miraje del movimiento social al limitado cuadro de nuestras conveniencias gremiales particulares, los resultados no tardarían en disuadírnos de semejante error de criterio.

El simple agrupamiento en sociedades de resistencia, la lucha corporativa cerrada, confiado el gremio á sus propias fuerzas y constreñido á ejercitar una acción unilateral é incompleta, no alcanzan, en manera alguna, para realizar un propósito de proyecciones tan vastas como representa cualquiera de nuestras reclamaciones.

De ahí que estimamos en tanto los dependientes, la colaboración de los otros gremios. Y con una visión clara del presente y del porvenir, damos por sentado que el más leve cambio en nuestras condiciones, ha de operarse, mediante el concurso solidario de nuestros hermanos, los trabajadores de todos los oficios.

Siempre penoso, cuando no estéril es el esfuerzo del individuo aislado. Máxime el de una colectividad que proponiéndose introducir reformas de carácter general, cierra los ojos á las dificultades que le depara el aislamiento y despreciando el ajeno apoyo, lánzase á la acción inerme y desprevenida.

Contrario á ese criterio ineficáz hemos esgrimido nuestras armas apuntando perfectamente al corazón del adversario y sin perdernos en tanteos suspicaces, con espontaneidad y franqueza proclamamos lo que queremos y á donde vamos. Asalariados del mostrador hemos visto en el asalariado del taller á nuestro camarada. Oprimidos por la avaricia y la ineptitud patronales, hemos sentido idénticas ideas de redención que el resto de los proletarios.

Esta orientación concreta, que nos era necesaria para que la agitación del gremio no se esfumara en un simulacro de pelea, nos ha dado la certeza de que los obstáculos se vencen con fuerzas positivas y bien encarriladas voluntades.

En lo que respecta á la clase trabajadora, los dependientes de comercio podemos jactarnos de haber ascendido hasta ella. Sus prácticas, sus métodos, en suma: el objeto y fin de su acción inteligente y fecunda, son el objeto, los métodos y las prácticas que perseguimos los dependientes; nuestro campo de experimentación es el trabajo, el periódico, la sociedad, sin excluir la plaza y la tribuna.

Hemos tomado la tarea de preocupar á los remisos llamándoles al raciocinio más bien que al sentimiento, convencidos que los progresos obtenidos por este medio, si bien son más lentos, perduran más, y en el tiempo, proporcionan resultados prácticamente provechosos.

En los dinteles del Congreso Obrero, en que participarán la mayoría de los gremios organizados en la república, de la tarea de coordinar las fuerzas y vincular los pensamientos hácia un dictámen que permita—propulsando la situación—allegar elementos de juicio para que se despeje y resuelva en el futuro, nuestro gremio, debe aprovechar las enseñanzas que aquel acto le proporcione y ajustando sus pasos en el sendero de la lucha de clases conscientes, concurrir á mejorar su estado, y, de lo que podrá satisfacerse: contribuirá en buena parte, á elevar la situación general de la clase trabajadora del país.

Siete meses por Europa

LIBRO RECOMENDABLE

El compañero Adrián Patroni, á quien la organización de los dependientes de comercio tiene bastante que agradecerle,—ya que fué uno de los primeros, que nos puso en guardia contra las maquinaciones de los clericales que pretendían embaucarnos para tenernos sometidos á la tiranía y dominación patronal,—y más tarde, sin figurar su nombre para nada, puso al servicio de nuestra asociación su experiencia y conocimientos; el compañero Patroni, cuya campaña en Europa contra las mistificaciones del gobierno argentino y contra la ley de residencia de los extrangeros, es de todos conocida, acaba de publicar un interesante libro: SIETE MESES POR EUROPA. *Cartas á mi hermana. Impresiones de Italia, Francia, Bélgica, Alemania, España y Portugal.*

Nuestro amigo ha condensado en 320 páginas las impresiones más intensas que su interesante gira le ha proporcionado al visitar las naciones citadas.

Es un compendio de observaciones de un espíritu progresista, y el libro en cuestión resulta interesante y su lectura atrayente, y de sensaciones emocionantes.

Los dependientes de comercio amantes de la lectura amena é instructiva deben adquirir esta obra, máxime cuando su costo solo es de *cincuenta centavos* el ejemplar.

Dirijir pedidos acompañados del importe respectivo al compañero Adrián Patroni, Méjico 1419, ó bien á nuestra Secretaría, Victoria 536, Buenos Aires.

DESCANSO DOMINICAL

LA LEY ESPAÑOLA

Ya que se ventila entre nosotros la cuestión del descanso dominical, es oportuno reproducir el texto de la ley recientemente sancionada en España y que ha aparecido en la *Gaceta* de Madrid del 4 de marzo próximo pasado:

«Artículo 1º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del estado, la provincia ó el municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos contínuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los extrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres y á menores de diez y ocho años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2º Se exceptúan de la prohibición:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

Segundo. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

Tercero. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por incidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concepción normalizará el reglamento.

Art 3º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas por multas de una á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250, cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fuera más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprensión pública y multa de 250 pesetas: las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra la ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art 6º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el día de la promulgación de la misma.

El instituto de reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

IMPORTANTE

A LAS SOCIEDADES FEDERADAS

Para facilitar la remisión y percepción de dinero se pide á las sociedades federadas hagan la remesa de fondos por medio de bonos postales, que se obtienen en cualquier oficina de Correos.

EL TESORERO DE LA FEDERACIÓN.

EMPRESA OBRERA

La UNION GENERAL DE TRABAJADORES pondrá en venta desde el 25 del corriente, dos marcas de cigarrillos, tituladas: ALBA y PROLETARIOS. Los dependientes de comercio, apoyando esta feliz iniciativa, deben de fumar estos cigarrillos y hacer toda clase de propaganda para extender su venta. Los beneficios que se obtengan de la venta serán destinados á la Cámara de Trabajo, institución que prestará grandes ventajas á la clase trabajadora.

EVOLUCION

De tal puede calificarse el cambio operado en el aspecto del movimiento que para su mejoramiento viene manteniendo nuestro gremio.

Iniciado hace apenas dos años, la transformación es evidente, aun cuando los propósitos hayan sido desde el primer momento bien definidos.

Los dependientes han ingresado á las sociedades con un marcado desden y con espíritu de desconfianza, producto ambas cosas del sometimiento incondicional en que trabajan, que ha llegado á formar en la conciencia de los más, la idea de que han nacido para dependientes y que para los dependientes está trazado desde tiempo inmemorial, un sistema invariable de trabajo.

Han transcurrido dos años desde que se iniciaron los primeros trabajos tendientes á reformar conciencias y sistemas, para ello ha sido necesario poner de manifiesto las muchas maneras en que el dependiente es exageradamente explotado, y el servilismo á que (salvo excepciones) está sugeto.

Y lo que individualmente era sabido y tolerado, al ponerlo de manifiesto, al hacerlo público, parece como si hubiera hecho recordar á los dependientes que eran hombres con derecho á hacer vida más humana —ya que son trabajadores—trocando entónces su desdén y desconfianza, por un gesto airado de consciente protesta.

Este saludable cambio que ha venido á entonar y vigorizar la acción, hermoso ejemplo de lo que puede la constancia bien intencionada, es el mejor estímulo para los que tomaron sobre sí, la tarea ingrata de sacudir la inercia de los dependientes.

El primer jalón está plantado y en firme—el grupito se ha hecho falange—el objetivo ha sido estudiado y comprendido por muchos, ya no podrá desvirtuarse.

Dependientes de comercio los que habeis llegado al convencimiento de que teneis derecho—aun en la condición de asalariados—á una vida mejor, poned todos vuestros esfuerzos en hacerlo así comprender á los demás compañeros que así no lo hayan entendido, procurando con ello atraerlos á nuestres filas.

Nuestra obra dará resultados ópimos é inmediatos cuantos más y cuanto más conscientes sean los que participen de ella.

A. J. Hermida.

Reacios y desertores

DEDICADO A LOS DEPENDIENTES DE LOBERIA

Unos comen para vivir
Y otros viven para comer.
P. A.

Aún quedan algunos que viven como los niños del limbo; ó como los que se colocan debajo de la higuera esperando, con la boca abierta, al dulce almíbar que los higos destilan cuando su suave piel se agrieta, por efectos de avanzada madurez.

Como los del limbo ó los de la higuera son los dependientes de Lobería, que si bien es cierto que no esperan al almíbar de los higos, esperan, en cambio, que el descanso dominical venga obligatorio y la jornada de trabajo sea reglamentada, pero todo sin ellos molestarse para nada.

Más hay, todavía: esos compañeros son desertores de nuestras filas, son más desertores que reacios, porque antes tuvieron allí sociedad constituida, pero se ausentó el compañero que fué designado para presidente y la total acefalía fué inmediata.

Entonces algunos filántropos y compasivos patrones, hijos de antaño y amamantados con las odiosas costumbres de aquellos tiempos, que ya va cubriendo el polvo del olvido, aprovechan esa confusión para precipitar el desenlace, aconsejando á los compañeros de allí, que se retiren de la sociedad, que ninguna ventaja ni beneficio puede aportarles y sí perjuicios en cambio.

Les aconsejan, además, que si quieren prosperar lo esperen del trabajo con la sumisión y la constancia, que sólo así se harán hombres, y yo pregunto: Si no lo hacen así ¿qué serán? ¿mujeres ó afeminados?

Y otros patrones, de ideas más..... retrógradas, ponen en la disyuntiva á sus empleados de: ó salir de la sociedad para continuar en la casa, ó de la casa si quieren continuar en la sociedad.

Y nuestros compañeros que sin duda vieron ante sí las negruras de la miseria y el hambre, tienen la poca dignidad de no pertenecer á la sociedad para humillarse y someterse, cual esclavos, á la voluntad de un autoritario burgués, como podrán haber leído en El Dependiente cuando esto sucedía.

Después de todo esto y al cabo de largo tiempo, en Enero próximo pasado, nuestro entusiasta compañero Segundo Iñigo Carrera, después de una gira de recreo y propaganda por aquí se detiene en el vecino pueblo de Lobería, con el noble propósito de levantar esos decaídos espíritus! pero ¡ah, qué decepción tiene que sufrir,

Después de ponerse al habla con algunos de ellos, sin conseguir otra cosa que respuestas y evasivas tan tontas como absurdas, llega á las siguientes conclusiones:

Para los dependientes de Lobería es problema de difícil solución reconstituirse en sociedad gremial. Además, manifiestan estar conformes y dicen que creen inútil y contraproducente dar en los actuales momentos ningún paso en el sentido de pedir mejoras o reconstituir la sociedad, primero porque esto disgustaría á sus *bondadosos papás* y segundo que, desde el momento que tienen el descanso dominical desde las 2 p. m., no hay para quepreocuparse de esas casas.

¡Ah, compañeros! Si todos pensáramos así, ya podrían pasar generaciones una trás otra, que lejos de mejorar nuestra situación iría de mal en peor.

¿O creeis, por ventura, que las sociedades obreras se constituyen para vivir á merced de accidentales concesiones?

Nada hay más distante de la verdad que esto. Sabeis que las sociedades gremiales son sociedades de resistencia que se constituyen para mejorar la condición del obrero y para imponerse á las absurdas y tiránicas pretensiones del capitalismo.

Las sociedades gremiales que se constituyen para luchar de frente contra los que nos explotan y aniquilan en muchos casos, si las disolviéramos por disgustarles á nuestros «papás» siempre y cuando ellos lo creyesen convenientes, ¿qué haríamos entonces? Retroceder y colocarnos á más bajo nivel moral y material que antes.

Económicamente somos esclavos del capital, y si moral y materialmente nos dejamos esclavizar, mentiríamos al decir que vivimos en pleno siglo XX, en una era de progreso y libertad.

La culpa y origen de nuestros males está en nosotros mismos, está en nuestra inacción é indiferencia por lo que nos rodea y atañe; nos reconocemos hombres libres y conscientes y nos sometemos incondicionalmente á la voluntad de hombres que no siempre son como debieran ser.

Compañeros: reconociendo el principio de libertad individual inherente á cada hombre, nadie puede legalmente reprimir nuestras ideas cuando éstas se ajustan á la razón y al derecho, ni tampoco pueden coartar nuestra libertad de pensamiento sin incurrir en delito. Por eso, compañeros, reconoced que si mejoras queremos, tenemos que luchar por ellas, sin retroceso y sin desmayo, no transigiendo más que con la razón y dentro de lo legal.

Proceder así es ejercitar un derecho que tenemos. No nos fiemos jamás de mentidas promesas que cuando se deben convertir en realidades son como el humo del cigarro que se disipa en espirales ténues é impalpables.

Reconozcamos que seremos hombres libres trabajando honradamente y luchando nosotros por nosotros mismos; en vez de adular y lisonjear á patrones que prometen y no dan.

Somos hijos del pueblo, nacidos y criados en medio de la actividad de los que trabajan y producen, nos hallamos en tiempo que las ideas avanzadas, nuevas y liberales se debaten con calor por implantar la razón y la verdad en medio de la actual sociedad humana, que dominada por el ruin deseo de amontonar caudales, no oye llorar al niño que pide pan, á la mujer que gime de frío ni al obrero que mendiga después de agostar su vida en malsanos talleres, trabajando 12, 14, 16 ó más horas diarias y sin descanso. Esta es la actual situación del proletariado con respecto al capital, y que haya compañeros que deserten parece imposible y sin embargo los hay. ¡Traidores!

No se dan cuenta de lo que hacen; compadezcamos á los inconscientes y llevemos hasta ellos las ideas regeneradoras.

Sin duda los que miran con indiferencia nuestro movimiento y se apartan de él, ignoran que pertenecemos á una generación que hará sentir su paso por la vida en el órden sociológico de los pueblos.

Ignoran también que los obreros todos aspiran universalmente á formar una Federación que nos ligue en fraternal abrazo para luchar y derrocar á los parásitos sociales que hoy, ensoberbecidos en ciertos casos porque el ruín metal los impulsa á ello, nos oprimen sin compasión privándonos hasta del descanso indispensable para reponer nuestras agotadas fuerzas en esta vida de servilismo.

Contribuyamos cada uno con microscópico grano de arena y habremos formado, en tiempo no lejano, una montaña de la cual saldrán los bloques para construír el pueblo de la sociedad futura.

Si quereis que esto sea realidad, no os amoldeis á accidentadas concesiones, si no al contrario, luchad por mejorar moral y materialmente, consiguiendo mejoras positivas que sean inconmovibles ante la voluntad de ningún patrón.

Luchar es vivir y sólo luchando hoy sereis hombres mañana capaces de defender vuestros intereses y derechos; de lo contrario, precisareis un tutor como los que hoy os dicen: «trabaje Vd. que no perderá el tiempo», etc., etc., y os citan domo ejemplo á Fulano diciendo cándidamente: «era trabajador, sugeto y muy humilde» (ésto es lo que más les gusta), «hoy está hecho un hombre»; añadiendo después: «en cambio, vea á Mengáno: es buen dependiente, pero se quiere asociar á la Unión Dependientes, piensa que hay que trabajar menos horas que actualmente, y claro, eso no puede ser; ¿á quién se le ocurre pensar en eso, si cuando nosotros fuímos dependientes era peor que hoy? Pero ya sentirá las consecuencias más tarde si no abandona esas ideas *peligrosas*».

¿Es ó no verdad que son muchos, los más, que aconsejan así á sus dependientes y sobre todo cuando somos principiantes ó por lo menos jóvenes aún?

Espero la réplica en estas columnas del que pueda probarme lo contrario, descontando siempre las pocas pero honrosas excepciones.

Dependientes: no seais autómatas; recordad que sois hombres con un cerebro que poco ó mucho piensa, rasgad el velo que oscurece vuestra inteligencia, analizad vuestra situación actual y pensad en el porvenir.

Empuñemos como arma única el derecho y la razón, rompamos las cadenas que nos atan al yugo de ruín servilismo y unidos con lazos de inquebrantable solidaridad á nuestros hermanos del universo entero precipitaremos el derrumbe de la podrida sociedad actual, que sólo se sostiene inmolando víctimas que surgen del proletariado sedientos de justicia empuñando la luz del progreso cuyos rayos son ideas que no se ahogan con sangre ni con falsos sofismas.

Sólo unidos y luchando nosotros por nosotros mismos conseguiremos: descanso dominical obligatorio, reglamentación de las horas de trabajo, vida externa y algunas otras mejoras á que tenemos derecho.

Con apatía é indiferencia sólo conseguiremos reagravar nuestra afligente situación; para conjurar el peligro se impone la organización societaria de nuestro gremio: conseguido ésto lo demás vendrá solo.

Compañeros: después de leer las precedentes líneas, recordad que Carlos Marx nos grita desde uno de sus mejores libros:

«Obreros de todos los países, uníos para defender vuestros derechos».

Sólo así, luchando y venciendo, habremos llegado á la meta, cumpliendo con un deber y llenando nuestra misión en la vida, porque luchar es vivir.

Pedro Ascoiti.

POR LA LIBERTAD

Hay libros de grandes talentos los cuales nos enseñan y nos anuncian en sus páginas, un nuevo estado social. Yo he leído algunos y en los cuales he leído, que en Inglaterra hay ciudades obreras levantadas por la actividad del trabajo. Un dia dijo un juez de paz de Alemania lo siguiente: Cien pobres valen mas que un rico. El rico encuentra dinero con su hipoteca. Si los pobres quisieran, encontrarian crédito hipotecando la solidaridad del trabajo.

Pues asociaos y encontrareis lo que necesitais, y se creó el crédito mútuo, el crédito popular, el Banco popular. Abrióse una grande información en tiempo del imperio. El grupo X de la exposición universal, protesta anticipada del trabajo contra los horrores de la guerra, estaba todo consagrado á este problema, al problema de la cooperación y al de coparticipación. ¿Sabeis lo que dijeron á un emperador tan absoluto como el emperador Napoleón, unos cortesanos tan serviles como los cortesanos de aquel imperio?

Pues le dijeron: En los estudios hechos sobre el grupo X se acredita que el trabajador puede salvarse por sí mismo; porque uniéndose el trabajador y el propietario, reuniéndose en la cooperación y en la coparticipación, pueden salvar la sociedad.

Y este es, compañeros, el movimiento salvador que hoy se realiza por medio de la inteligencia entre el obrero y el propietario, inteligencia que tiende á la coparticipación; ó bien por la libertad entera y aislada del trabajador, libertad que tienda á la cooperación.

Y hay más, compañeros; hay más, que debe proclamarse muy alto y decirse muy claro.

Hay que las reformas y las revoluciones no vienen cuando quiere un indivíduo, ni cuando quiere un partido; hay que las revoluciones no vienen, no, en toda estación y todos los días. Se forjan, como el rayo en el laboratorio del universo, las revoluciones en el espíritu de la sociedad. Los que creen que van á transformar ellos solos las condiciones del empleado de comercio, sustituyen su voluntad arbitraria y su pensamiento individual á la voluntad y al pensamiento de los demás. Las revoluciones vienen cuando la prensa y tribuna callan por fuerza; cuando las reuniones públicas se convierten, bajo el látigo del despotismo, en reuniones de conjurados; cuando las vias legales se cierran á los votos de los pueblos; cuando los poderes públicos ciegos resisten, con resistencia que podría llamarse demente, á la idea y al derecho de las nuevas generaciones.

Sólo así viene la revolución. En las

épocas de gran temperatura revolucionaria, una chispa basta á producir el incendio. En las épocas que no son de temperatura revolucionaria, y las fuerzas no están preparadas, el que quiere traer arbitrariamente las revoluciones se parece al físico que quisiera una tempestad en la atmósfera con una máquina eléctrica en las manos.

Pero, seamos francos: ¡cuánto no han contribuido al mal éxito de las conferencias nuestros propios errores y nuestras propias faltas! Yo no acuso, yo no condeno á nadie personalmente; condeno y acuso tendencias que, con la mejor buena voluntad del mundo, pueden ser novicias á nuestra causa. Muchos han proclamado el retraimiento. Y no comprendo hoy esta política, ensayada ya otras otras veces con funestos resultados.

El retraimiento es la renuncia á los medios de propaganda, la abolición del derecho, el olvido de las ideas, que necesitan, como la luz, una fusión diaria y continua; él abandono de esa práctica de los negocios administrativos y políticos, práctica indispensable á la educación de los pueblos; el silencio de la protesta que, sean cualesquiera los amaños del poder, debe dibujarse como una columna de fuego ante los ojos del pueblo.

Compañeros: la sociedad se rige por ideas, y la idea más viva del mundo moderno es la idea predominante de las doctrinas liberales. Si lo que distingue al hombre de los demás animales, muchos de los cuales son superiores en fuerzas, en duración y en agilidad, es la soberanía de la inteligencia, lo que distingue á los pueblos progresivos, á los pueblos humanos, de los pueblos dormidos en el sueño fatal de la materia; lo que distingue á Suiza de Turquía, á América de China, es la libertad, que aisla á cada hombre en el seguro inmortal de su derecho, que junta todos los hombres por la autoridad de la ley, bajo la severa disciplina de los deberes y de las autoridades sociales. ¡Oh libertad, libertad querida! Hoy que tantos te desconocen ó te maldicen; hoy que tantos de tus hijos te abandonan; hoy que tantos de los que fueron tus héroes y hasta tus mártires te profanan, porque, paciente é inmortal como la naturaleza, no te prestas á la realidad de sus ensueños ó á la satisfacción de sus ambiciones; yo te veo serena sobre nuestros desórdenes; inmaculada sobre nuestras faltas y nuestros errores; tranquila sobre nuestras tempestades; como la mujer simbólica del gran pintor sevillano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas sobre la serpiente del mal; virgen purísima concibiendo las ideas que han de ser nuestro consuelo y nuestra gloria; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la serie maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra.

Hay casas en Buenos Aires, que vamos a necesitar todas nuestras fuerzas para contrarrestarlas.

Y, por lo tanto, ¿qué hacen los dependientes de las grandes casas del centro, que no gestionan ellos, sí, ellos que tienen las libertades que los demás piden, los cuales no encontrarán resistencia de parte de sus patrones?

Que desechen esas ilusiones, que desechen ese tonillo que los tiene poseídos de que son más que los que están en los boliches y casas de mediana categoría; y asistan á reuniones y conferencias, como algunos de sus compañeros (muy pocos por desgracia), que se dan cuenta de que hoy están en esas casas, sí, pero que mañana, quizás hoy mismo, salgan de ellas para pasar á alguna de las de categoría más baja.

Que desechen todo eso y se junten con nosotros, y una vez todos juntos, examinemos con calma esta tésis, seguros de que nuestros ensayos no han de ser estériles.

Ahora me pregunto yo: ¿En qué fecha, en qué momento debemos fijar nuestra atención para conseguir una victoria definitiva?

Hay dos momentos necesarios que nosotros en previsión debemos pronosticar, y para los dos necesitamos fijar la fecha; y á mi parecer es el siguiente:

1° Dirigir una nota á todas las casas de comercio, notificándoles lo que pretendemos, haciendo uso para ello de todas las medidas y leyes; pacíficas y legales.

2° En caso de ser negativa su contestación á la nota dirigida por nuestra sociedad, empeñarse ésta en una campaña enérgica y constante, á fin de conseguir que todos nuestros corazones latan unísonos por la misma idea, y formar la unión completa de todo el gremio, para tratar de conseguirlo por los medios legales á nuestros alcances.

Y cuanto más cercanos los momentos mejor. Esos momentos supremos son nuestros momentos; esos días cercanos son nuestros dias; ó mejor dicho, los momentos los días de nuestra libertad.

Para esos momentos, para ese día debemos organizar nuestras fuerzas, activar nuestra propaganda, esclarecer las inteligencias, unir los ánimos, formular clara y distintamente la doctrina, infundirla en la conciencia pública, y llegar de esta suerte, con la mayor celeridad posible, á nuestra libertad completa, en que se junten y armonicen el progreso con la estabilidad y la extensión de los derechos individuales con la solidez de nuestra unión.

Y entonces les diremos á los que no nes han querido acompañar en nuestras tareas:

¿Veis como hemos llegado á nuestro fin? ¿Creíais que no comprendíamos eso, creíais que no comprendemos cómo ciertas almas tiernas, delicadas, necesitan querer, necesitan sentir, necesitan amar, y necesitan, sobre todo, la libertad?

Ante el progreso de la industria, cuyas ruedas, movidas por el vapor, desarrollan tantas fuerzas que nos dan idea de nuestra propia debilidad; ante la concurrencia universal y la batalla por la vida que se halla empeñada desde las esferas del organismo zoológico hasta las esferas del trabajo humano; ante la implacable indiferencia que sonríe serena en los días de nuestros más grandes dolores, y absorve y borra las generaciones de su seno nacidas y á su seno devueltas, como el mar absorve y borra las gotas de agua llovidas sobre su superficie de las nubes que acaso él mismo haya evaporado; ante el imperio incontrastable de la muerte que se lleva los corazones más queridos y se pega como sucia araña á la urdidumbre inmensa de la vida; ante la cadena del limite que por todas partes nos rodea, nos estrecha y nos agobia; ante la realidad, nada más propio del corazón humano que reivindicar, la libertad, que encender sobre las espesas tinieblas de la realidad la luz del ideal, que buscar á través de los dolores, á través de los desengaños, á Dios, para pedirle en el místico lenguaje de la oración que sean la verdad, la bondad, la hermosura, entrevistas desde este planeta como fugaces relámpagos, perpetua luz en otros cielos, en otros mundos mejores, indispensable si el universo no ha de ser un poema burlesco y el hombre una víctima sin esperanza y Dios un verdugo sin conciencia; indispensable á la dilatación de nuestra alma, que necesita extinguir en alguna parte su inextinguible sed por lo infinito y por la libertad.

Cidones.

UNION DEPENDIENTES DE COMERCIO

ESTADO DE CAJA

DE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1903; ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1904.

ENTRADAS

DICIEMBRE 1903	
Impresos de Olavarría	7.00
Alquiler Federación, Septiembre y Octubre	40.00
Impresos sociedad Azul	6.00
Cuotas	439.00
	$ 492.00
ENERO 1904	
Saldo mes anterior	15.47
Un diploma	2.00
Cuotas	664.00
	$ 681.47
FEBRERO	
Saldo mes anterior	14.44
Alquileres Federación, Noviembre, Diciembre y Enero	60.00
Suscripción para los detenidos de Flores	1.50
Cuotas	956.00
	$ 1031.94
MARZO	
Saldo mes anterior	68.23
Primera suscripción para los detenidos de Flores	71.28
Segunda suscripción para los detenidos de Flores	124.72
Tercera suscripción para los detenidos de Flores	20.45
Suscripción meeting del 20 del corriente	41.40
Suscripción asamblea de Belgrano	12.50
Venta de dos folletos «Organización Gremial»	0.20
Anticipo hecho por la C. D.	118.98
Cuotas	780.00
	$ 1237.76

Buenos Aires, 31 Marzo 1904.

CÁNDIDO DE YERBA
Tesorero

Conforme:
PASCUAL DÍAZ, FRANCISCO URANGA

SALIDAS

DICIEMBRE 1903	
Alquiler local social, Noviembre	140.00
M. Padrós a/c de m/c	20.00
Federación a/c de m/c	90.00
Alumbrado	21.82
Conserje	40.00
Cobrador	87.80
Gastos generales	30.54
Gastos Secretaría	43.25
Anticipo hecho por el Tesorero en el mes anterior	4.12
Saldo que pasa á Enero	15.47
	$ 492.00
ENERO 1904	
Alquiler local social	140.00
M. Padrós a/c de m/c	20.00
J. Peuser a/c de m/c	40.00
Alumbrado	29.67
Federación	140.00
Cobrador	94.90
Alquileres, salón conferencias	59.00
Conserje	40.00
Gastos generales	39.50
Gastos Secretaría	28.96
Gerente medio mes	35.00
Saldo que pasa á Febrero	14.44
	$ 681.47
FEBRERO	
Alquiler, local social	140.00
J. García a/c de m/c	100.00
Federación, saldo mes Enero	271.25
Impresos, *El Correo Español*	60.00
Cobradores	120.30
Alquiler salón conferencias	65.00
Al carpintero, cuenta atrasada	30.00
Conserje	40.00
Gerente	70.00
Gastos generales	26.66
Gastos Secretaría	40.50
Saldo que pasa á Marzo	68.23
	$ 1031.94
MARZO	
Gastos invertidos en los detenidos de Flores	228.95
Alquiler local, Avenida de Mayo, Febrero	140.00
J. García, por saldo	90.00
Alumbrado	44.72
Impresos, *El Correo Español*, a/c de m/c	50.00
Alquiler salón asamblea	25.00
Alquiler del local Victoria 536, Marzo	350.00
J. M. Andrieu	20.00
Cobrador	69.50
Mudanza	14.60
Conserje	40.00
Gerente	70.00
Gastos generales	64.39
Gastos Secretaría	30.30
Saldo que pasa á Abril	0.30
	$ 1237.76

CONSEJO NACIONAL

Se cita á los delegados de las Sociedades adheridas á la sesión que se efectuará el 21 del actual, á las 8.30 p. m., en la calle Victoria 536.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL.

EL EMPLEADO DE COMERCIO

Publicamos á continuación el siguiente artículo que nos ha sido remitido por uno de los compañeros complicados en el asunto de Flores.

No quiero exteriorizar nuestra vida moral ni intelectual, pero sí la material; hacer ver cómo se trabaja á destajo, en esas casas de exterminio de empleados.

¡Exterminio! Sí, porque en muchas casas no hay la higiene requerida, se aspira el nauseabundo aire mezclado con el olor que despiden los tintes de los géneros poniéndonos en peligro de perder nuestra salud. Y otras en que se trabaja á destajo, como si fuéramos máquinas que les echan carbón para que tengan vapor y puedan trabajar 14, 16 y 18 horas al día.

¿No es una atrocidad que en el siglo XX en que vivimos aspirando á la igualdad de las clases sociales, suceda esto?

Compañeros: Creo que hay que concluir con la esclavitud existente.

No seamos los esclavos de tiempos pasados: que con sólo recordarlos se insubordine nuestra conciencia.

Nosotros no somos así: ello se debe al progreso. Pero somos, sin negarlo, los esclavos asalariados del siglo XX, y en peores condiciones que los de tiempos pasados.

Diré el por qué: Si alguna vez se enferma el empleado, lo primero que piensa y pone en práctica el patrón, es llamar la ambulancia ó mandarlo al hospital. Muy pocos son los patrones que lo hacen atender en su casa, y eso como limosna. Segundo: llegado el caso que el empleado haya faltado en lo más mínimo es irremediablemente despedido, y muchas veces sin motivo, quizá gozándose anticipadamente de la muestra de sometimiento que vá á obligar al empleado que, falto de recursos, se atemoriza de las consecuencias de hallarse sin trabajo.

Pero sucede muchas veces que hay empleado que, con justa razón, no quiere rebajarse, porque comprende que es víctima de una injusticia y que sólo los siervos se rebajan.

Pero, ¿dónde vá ese desheredado de la suerte? Sucede muchas veces que no conoce á nadie ni tiene un compañero que lo pueda ayudar en ese infortunado trance; lo único que lo ayuda es el manto de la miseria, que corre velozmente á cobijarlo. ¿Qué ayuda es esa?

Compañeros: mientras no tengamos nuestros derechos respetados por los patrones, siempre tendremos que sufrir las ingratitudes del empleo.

Así que mi parecer es que cada una contribuya con su grano de arena, que ha de formar la gran montaña que ha de contrarrestar á esos esclavizadores de la vida del empleado, que pretenden avasallarnos y ultrajarnos con su poder, y ese poder lo tienen en el dinero y en nada más.

Porque debemos comprender que cuando una vasija vierte agua es señal de que está agujereada, y por lo consiguiente, hay que atacarla con lo que se pueda para que no vierta más.

Y esos son las mismas condiciones del empleado de comercio: ya está atacado,

si desde un principio nos hubiéramos unido y formado una legión (se dice que la unión hace la fuerza y es una verdad ineludible) nuestras ituación variaría; yo digo, compañeros, ¿qué motivos os obligan á no venir á no venir á la sociedad?

Mirad: no seais retrógrados, que no se diga que un empleado de comercio no frecuente la sociedad, porque será tratado como debe.

Porque creo que un empleado que mire sus derechos villanamente ultrajados y que no venga á la salvaguardia, que es la Unión Dependientes, á defenderlos, creo, á mi poco entender, que debe ser un corto de alcances.

Si lo comprendeis y no lo haceis, es porque acaso temeis que vuestros patrones sepan que vosotros os aprestasteis á vuestra defensa. No debeis hacer caso de esto, porque en mi poca experiencia he visto que los patrones quieren que sus empleados sean y sepan hacerse respetar. Siempre deben acceder á nuestro justo pedido, porque tienen que comprender que lo que pedimos es razonable.

Pero, como hay ovejas en este mundo, tenemos que pagar nosotros, porque esos empleados que no se aprestan á la lucha como nosotros, quieren que les llevemos la papa á la boca, «y eso cuando».

Porque nosotros comprendemos que si no se lleva á cabo el descanso dominical, es por ellos y no por los patrones, como dicen. Porque un empleado que vé que su patrón no quiere cerrar el domingo, debe ver por todos los medios á su alcance, de hacerle comprender y que entre en la razón para que cierre; si el empleado lo consigue será para su bien: si no puede hacerle comprender, paciencia, que él comprenderá con el tiempo la razón y cederá, pero trabajando todo se consigue.

Porque debemos comprender que hay empleados que tienen ya el descanso dominical, mientras tanto trabajan por nosotros y por nuestros semejantes para que se convierta en *ley obligatoria* el descanso, que no necesitan molestarse para nada y lo hacen.

Y nosotros que no alcanzamos á tenerlo por causa nuestra ó de nuestros patrones, estamos de brazos cruzados. ¡Qué bonito comparando los unos con los otros!

¡Despertad de una vez, que la tormenta ya llegó y hay que cuidarse que no los moje, y si os mojais, vuestra es la culpa!

Miguel Crezza.

¡LUCHAR!

¡Hermosa palabra! ¡Cuanto bello se encierra en ella!

¡Y qué alegría cuando después de generoso esfuerzo podemos enarbolar la bandera del triunfo!

Y si el triunfo alcanza á todos, ¿porqué no prestarle cada uno su concurso para seguir con más ímpetu la campaña emprendida y nó dejar esta gran obra á un grupo de entusiastas?

Hay que sacrificarse desinteresadamente por algún tiempo para que el fruto recogido no nos vuelva á ser arrebatado por los patrones, para que podamos seguir gozandolo, pues, ademas de ser justo, encierra en sí un puñado de voluntades nuestras.

En la campaña emprendida notamos el retraimiento de los *equivocados*, aspirantes á patrones, los denominados *habilitados*, considerados á sí mismos como partícipes en el negocio, patrones en chico, etc.

Elevandose á categorías, son víctimas de un falso miraje á que no estan expuestos los dependientes á secas.

Si el dependiente necesita efectivamente trabajar, y dada esa necesidad, sujeto á la fuerza del sistema de trabajo actual, se somete á imposiciones á veces deprimentes, — el habilitado también, sometido lo mismo que el dependiente á la necesidad y al sistema, sufre ademas la presión de su posición de aspirante á patrón: por no perderla, tolera mil y mil veces más las intemperancias y las injustícias de los patrones.

Avocados en las épocas de balance á ver la realidad de las cosas, es en esa época cuando se dan cuenta de la burla de que están siendo víctimas, pues, por fas ó por nefas, las utilidades se merman siempre en perjuicio de los habilitados y en beneficio de los patrones.

Los años transcurren y la aspiración equivocada en la casi totalidad de los casos, también sigue transcurriendo.

Compañeros de pretensiones altas, deténganse un momento á reflexionar su verdadera situación: son tan asalariados como el último de los cadetes, sufren mayores imposiciones y sus responsabilidades son también mayores.

Deben venir á engrosar nuestras filas, hacer común nuestra protesta y confundidos en un abrazo fraternal, abrazo de trabajadores, formar una fuerza compacta, capaz de llegar al logro de nuestras aspiraciones.

DORIA.

Federación de Dependientes de Comercio

VICTORIA 536

SOCIEDADES QUE LA FORMAN:

Unión Dependientes de Comercio (Capital); ídem ídem (La Plata); ídem ídem (Tres Arroyos); ídem ídem (Mercedes); ídem ídem (Balcarce); ídem ídem (Necochea); ídem ídem (Pehuajó); ídem ídem (Pigüé); ídem ídem (Juárez); ídem ídem (Mar del Plata); ídem ídem (Bell Ville); ídem ídem (San Nicolás); ídem ídem (Bragado); ídem ídem (San José de la Esquina); ídem ídem (Mendoza); ídem ídem (Coronel Pringles); ídem ídem (Azul); ídem ídem (Olavarría); ídem ídem (Tandil); ídem ídem (oan Fernando); ídem ídem (Ayacucho); ídem ídem (Monte); ídem ídem (Salto Argentino); ídem ídem (Magdalena); ídem ídem (Chivilcoy); ídem ídem (Puan); ídem ídem (Saladillo); Sociedad Recreativa de Dependientes (9 de Julio).

CORRESPONSALES EN:

Luján, San Pedro, Córdoba, Chacabuco, Armstrong, El Trébol, Lincoln, Morón, General Lavalle, Pergamino, Tornquist-Coronel Suárez, Adrogué, Lobos, Salta, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, General Rondeau, Leandro N. Alem, Guaminí, Lobería, Victoria (Entre Rios), 25 de Mayo, Colonia Etruria, Paraná, Carlos Casares, Banderaló, Junín, San Isidro, Gualeguaychú, Gualeguay, Pilar de Santa Fé, Rojas, Alcorta, Rauch, Catamarca, General Rodríguez y Carhué.

Sección Noticiosa

Capital

Los socios que deseen adquirir el Diploma que los acredite como tales, pueden solicitarlo en secretaría todos los días, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 10 p. m.

Las Sociedades del Interior obtendrán una rebaja de un 50 ojo tomando por cantidad mayor que diez.

El Centro Estudiantina puede estar satisfecho del éxito obtenido en su función dada á beneficio de la Unión Dependientes de Comercio el día 26 de Marzo ppdo. y no menos debe estarlo la Unión Dependientes desde que ella ha visto coronado por el mayor esplendor la propaganda eficaz que ha hecho entre los dependientes para que resultara el beneficio de acuerdo con los buenos deseos de sus iniciadores.

El espacioso salón del Orfeón Español era insuficiente para contener á la concurrencia entre la que se destacaba el sexo femenino que contribuyó de una manera brillante al realce de la fiesta.

El programa fué desempeñado con una corrección admirable por los aficionados y compañeros, sobresaliendo el compañero José Brieba que hacía de *Juan José* interpretando fielmente el espíritu de la obra de Joaquín Dicenta.

La comedia «El día del sacrificio» del insigne Echegaray, fué magistralmente desempeñada por todos los artistas que en ella tomaron parte, bajo la inteligente dirección de D. E. Rodríguez.

A esto siguió un animado baile que duró hasta las 5 30 a. m.

En resúmen, el beneficio ha sido una buena jornada tanto moral como material obtenido de dicha función, recompensa mucho los sacrificios que ha tenido la C. D. del Centro Estudiantina para llevar á cabo un acto que la enaltece y que debiera servir de ejemplo á muchas otras sociedades recreativas compuestas por socios de la Unión Dependientes de Comercio que en vez de buscar la unión entre todos sus compañeros se preocupan en criticar actos de esta naturaleza que honran en mucho á los que los promueven y demuestran palmariamente estar convencidos de las ventajas que reporta la unión entre todos los dependientes de comercio.

Sigan compañeros de la Estudiantina realizando actos como el del 26 de Marzo y merecerán el estímulo de la opinión pública y el aprecio de los compañeros conscientes.

Nuestro compañero José Brieba se despide del gremio y entra de lleno en la vida del arte, no ha podido vencer sus inclinaciones manifiestas por el teatro.

Reconocidas sus excelentes disposiciones no hay que dudar que recorrerá su camino triunfalmente, le deseamos sinceramente el más feliz éxito.

En celebración de su despedida, ha organizado una gran función que se llevará á cabo el 16 del corriente en el Orfeón Español; se representará la comedia en 3 actos del conocido autor Sr. Melleville, titulada «Sullivan», terminada la cual habrá un baile familiar.

Los compañeros deben concurrir á despedir con aplausos al que se vá.

Interior

BARRACAS AL SUD

Con forme estaba anunciado el domingo 3 del corriente, se celebró, en Barracas al Sud, una conferencia de propaganda gremial.

El espléndido salón del teatro Rivadavia era incapaz de contener la enorme concurrencia que asistió á escuchar á nuestros oradores.

Abrió el acto el compañero Acuña y á continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Iñigo, Ortigosa, Vidal y Corrales.

Todos estuvieron á la altura de siempre y todos fueron ovacionados con justicia.

Justo es consignar que la inmensa mayoria de los presentes eran obreros manuales, quienes sacaron buen provecho de nuestra conferencia á juzgar por el entusiasmo con que aplaudian á los oradores.

Se declaró el boycot á la casa de M. Tornabeni, Avenida Mitre 451, por razones fáciles de suponer.

Se inició una suscripción para pagar el alquiler del salon pue fué cubierta gracias á la generosidad del señor Contreras de la firma Contreras, Cerutti y Cia.

¿Sacarán los dependientes de Barracas algún beneficio de ésta conferencia?

Tienen la palabra esos compañeros.

Exterior

CUBA

Recibimos de la «Sociedad de Dependientes de cafés, de la Habana, la siguiente circular:

Compañero Administrador del periódico «El Dependiente» de Buenos Aires:

Salud: El que suscribe, secretario de la «Sociedad de Dependientes de cafés» con sumo gusto se complace en cumplir un acuerdo de la Junta general, celebrada el dia de la fecha, de esta naciente colectividad, manifestando á todas las sociedades hermanas, que desde el día 7 del actual año, á su vez se eslabona en la ya extensísima cadena de las sociedades obreras que colectivamente luchan contra las imposiciones del capital, cada vez mas absorbente y despótico, y al propio tiempo ofrecerle nuestro incondicional apoyo en todos los casos que la defensa de sus intereses colectivos lo necesiten.

Este grato acuerdo me complazco en comunicárselo, asi como tambien, en nombre de todos los miembros de esta Sociedad, enviarle á usted y á los compañeros de la que usted representa, el mas afectuoso saludo.

Salud y revindicación les desea *Aquilino López*, secretario.

ESPAÑA

En los días 14, 15 y 16 de Febrero ppdo., realizóse el segundo Congreso de la Federación Española de Dependientes.

Ha sido designado que fuera en Zaragoza, pues el anterior fué celebrado en Madrid.

Deseamos á nuestros compañeros de España el mayor acierto en los puntos que se discutan.

—

El día 10 del ppdo. fueron citados á una reunión especial los socios de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona, con el fin de dar cumplimiento á los Estatutos que determinan el nombramiento de una comisión del Gremio Femenino, para sentar las bases y comenzar inmediatamente los trabajos necesarios para conseguir el ingreso del mayor número posible de empleadas en la colectividad.

Presidió el compañero Subirats, actuando de secretario el compañero Gomá.

Quedaron elegidas por unanimidad para formar la Comisión las compañeras María Gay, presidente; Magdalena Company, secretaria; y vocales: Rosa Beltrá, Josefa Cubelles y Ramona Juñen.

El compañero Subirats incitó á estas compañeres al cumplimiento de sus deberes societarios, haciéndoles notar que eran las primeras mujeres que en España se colocaban á la vanguardia de un movimiento y que se debían inspirar en el ejemplo de Banfield de Mac Arthur en Inglaterra, de Alba Hugo en Italia y Gabriela L. de Coni en la República Argentina.

Hicieron uso de la palabra un gran número de compañeras demostrando estar animadas de los mayores deseos de trabajar en pró del engrandecimiento del grupo femenino.

Se tomaron algunas resoluciones de carácter interno y aprobóse la impresión de mil prospectos societarios, de cuya redacción quedaron encargadas la presidente y secretaria de la Comisión.

NOTA—Llamamos la atención hacia nuestras compañeras de la Argentina de este hecho, y que tomando ejemplo de las de España, Inglaterra é Italia; traten de engrosar las filas de las sociedades gremiales, que es donde se lucha para conseguir la emancipación.

BOYCOT

Ningún obrero consciente debe comprar en las siguientes casas:

Camisería Siglo XX, Esmeralda y Cangallo; sucursal de la misma, Buen Orden y Belgrano.

Almacén de Benito Somoza, Belgrano y Salta.

La Gran Despensa, Bartolomé Mitre y Artes.

Confecciones, Salvador Rigau, Cangallo 736.

Tienda «El Parque», Artes 474.

Romeo Colombo, á todas sus sucursales.

Enrico Dell' Acqua, á todas sus sucursales.

Bazar de Baques y Pereira, Cuyo 655, Corrientes esquina Esmeralda y Florida entre Cuyo y Corrientes.

Montana, brillantes falsos, Florida y Cuyo.

E igualmente se les recomienda no frecuenten los siguientes establecimientos fotográficos:

José Caffaro, Corrientes 2592 y Corrientes 1190.

José Caffaro y Cía., Florida 126.

El obrero consciente, cumpliendo con su deber, debe aconsejar á sus relaciones que no compren ni se sirvan en dichas casas.

EVOLUCION

De tal puede calificarse el cambio operado en el aspecto del movimiento que para su mejoramiento viene manteniendo nuestro gremio.

Iniciado hace apenas dos años, la transformación es evidente, aun cuando los propósitos hayan sido desde el primer momento bien definidos.

Los dependientes han ingresado á las sociedades con un marcado desden y con espíritu de desconfianza, producto ambas cosas del sometimiento incondicional en que trabajan, que ha llegado á formar en la conciencia de los más, la idea de que han nacido para dependientes y que para los dependicntes está trazado desde tiempo inmemorial, un sistema invariable de trabajo.

Han transcurrido dos años desde que se iniciaron los primeros trabajos tendientes a reformar conciencias y sistemas, para ello ha sido necesario poner de manifiesto las muchas maneras en que el dependiente es exageradamente explotado, y el servilismo á que (salvo excepciones) está sugeto.

Y lo que individualmente era sabido y tolerado, al ponerlo de manifiesto, al hacerlo público, parece como si hubiera hecho recordar á los dependientes que eran hombres con derecho á hacer vida más humana —ya que son trabajadores—trocando entónces su desdén y desconfianza, por un gesto airado de consciente protesta.

Este saludable cambio que ha venido á entonar y vigorizar la acción, hermoso ejemplo de lo que puede la constancia bien intencionada, es el mejor estímulo para los que tomaron sobre sí, la tarea ingrata de sacudir la inercia de los dependientes.

El primer jalón está plantado y en firme—el grupito se ha hecho falange—el objetivo ha sido estudiado y comprendido por muchos, ya no podrá desvirtuarse.

Dependientes de comercio los que habeis llegado al convencimiento de que teneis derecho—aun en la condición de asalariados—á una vida mejor, poned todos vuestros esfuerzos en hacerlo así comprender á los demás compañeros que así no lo hayan entendido, procurando con ello atraerlos á nuestres filas.

Nuestra obra dará resultados ópimos é inmediatos cuantos más y cuanto más conscientes sean los que participen de ella.

A. J. Hermida.

Reacios y desertores

DEDICADO A LOS DEPENDIENTES DE LOBERIA

Unos comen para vivir
Y otros viven para comer.
P. A.

Aún quedan algunos que viven como los niños del limbo; ó como los que se colocan debajo de la higuera esperando, con la boca abierta, al dulce almíbar que los higos destilan cuando su suave piel se agrieta, por efectos de avanzada madurez.

Como los del limbo ó los de la higuera son los dependientes de Lobería, que si bien es cierto que no esperan al almíbar de los higos, esperan, en cambio, que el descanso dominical venga obligatorio y la jornada de trabajo sea reglamentada, pero todo sin ellos molestarse para nada.

Más hay, todavía: esos compañeros son desertores de nuestras filas, son más desertores que reacios, porque antes tuvieron allí sociedad constituida, pero se ausentó el compañero que fué designado para presidente y la total acefalía fué inmediata.

Entonces algunos filántropos y compasivos patrones, hijos de antaño y amamantados con las odiosas costumbres de aquellos tiempos, que ya va cubriendo el polvo del olvido, aprovechan esa confusión para precipitar el desenlace, aconsejando a los compañeros de allí, que se retiren de la sociedad, que ninguna ventaja ni beneficio puede aportarles y sí perjuicios en cambio.

Les aconsejan, además, que si quieren prosperar lo esperen del trabajo con la sumisión y la constancia, que sólo así se harán hombres, y yo pregunto: Si no lo hacen así ¿ que serán? ¿ mujeres ó afeminados?

Y otros patrones, de ideas más..... retrógradas, ponen en la disyuntiva á sus empleados de: ó salir de la sociedad para continuar en la casa, ó de la casa si quieren continuar en la sociedad.

Y nuestros compañeros que sin duda vieron ante sí las negruras de la miseria y el hambre, tienen la poca dignidad de no pertenecer á la sociedad para humillarse y someterse, cual esclavos, á la voluntad de un autoritario burgués, como podrán haber leído en El Dependiente cuando esto sucedía.

Después de todo esto y al cabo de largo tiempo, en Enero próximo pasado, nuestro entusiasta compañero Segundo Iñigo Carrera, después de una gira de recreo y propaganda por aquí se detiene en el vecino pueblo de Lobería, con el noble propósito de levantar esos decaídos espíritus! pero ¡ah, qué decepción tiene que sufrir,

Después de ponerse al habla con algunos de ellos, sin conseguir otra cosa que respuestas y evasivas tan tontas como absurdas, llega á las siguientes conclusiones:

Para los dependientes de Lobería es problema de difícil solución reconstituirse en sociedad gremial. Además, manifiestan estar conformes y dicen que creen inútil y contraproducente dar en los actuales momentos ningún paso en el sentido de pedir mejoras o reconstituir la sociedad, primero porque esto disgustaría á sus *bondadosos papás* y segundo que, desde el momento que tienen el descanso dominical desde las 2 p. m., no hay para quepreocuparse de esas casas.

¡Ah, compañeros! Si todos pensáramos así, ya podrían pasar generaciones una trás otra, que lejos de mejorar nuestra situación iría de mal en peor.

¿O creeis, por ventura, que las sociedades obreras se constituyen para vivir á merced de accidentales concesiones?

Nada hay más distante de la verdad que esto. Sabeis que las sociedades gremiales son sociedades de resistencia que se constituyen para mejorar la condición del obrero y para imponerse á las absurdas y tiránicas pretensiones del capitalismo.

Las sociedades gremiales que se constituyen para luchar de frente contra los que nos explotan y aniquilan en muchos casos, si las disolviéramos por disgustarles á nuestros «papás» siempre y cuando ellos lo creyesen convenientes, ¿qué haríamos entonces? Retroceder y colocarnos á más bajo nivel moral y material que antes.

Económicamente somos esclavos del capital, y si moral y materialmente nos dejamos esclavizar, mentiríamos al decir que vivimos en pleno siglo XX, en una era de progreso y libertad.

La culpa y origen de nuestros males está en nosotros mismos, está en nuestra inacción é indiferencia por lo que nos rodea y atañe; nos reconocemos hombres libres y conscientes y nos sometemos incondicionalmente á la voluntad de hombres que no siempre son como debieran ser.

Compañeros: reconociendo el principio de libertad individual inherente á cada hombre, nadie puede legalmente reprimir nuestras ideas cuando éstas se ajustan á la razón y al derecho, ni tampoco pueden coartar nuestra libertad de pensamiento sin incurrir en delito. Por eso, compañeros, reconoced que si mejoras queremos, tenemos que luchar por ellas, sin retroceso y sin desmayo, no transigiendo más que con la razón y dentro de lo legal.

Proceder así es ejercitar un derecho que tenemos. No nos fiemos jamás de mentidas promesas que cuando se deben convertir en realidades son como el humo del cigarro que se disipa en espirales ténues é impalpables.

Reconozcamos que seremos hombres libres trabajando honradamente y luchando nosotros por nosotros mismos; en vez de adular y lisonjear á patrones que prometen y no dan.

Somos hijos del pueblo, nacidos y criados en medio de la actividad de los que trabajan y producen, nos hallamos en tiempo que las ideas avanzadas, nuevas y liberales se debaten con calor por implantar la razón y la verdad en medio de la actual sociedad humana, que dominada por el ruin deseo de amontonar caudales, no oye llorar al niño que pide pan, á la mujer que gime de frío ni al obrero que mendiga después de agostar su vida en malsanos talleres, trabajando 12, 14, 16 ó más horas diarias y sin descanso. Esta es la actual situación del proletariado con respecto al capital, y que haya compañeros que deserten parece imposible y sin embargo los hay. ¡Traidores!

No se dan cuenta de lo que hacen; compadezcamos á los inconscientes y llevemos hasta ellos las ideas regeneradoras.

Sin duda los que miran con indiferencia nuestro movimiento y se apartan de él, ignoran que pertenecemos á una generación que hará sentir su paso por la vida en el órden sociológico de los pueblos.

Ignoran también que los obreros todos aspiran universalmente á formar una Federación que nos ligue en fraternal abrazo para luchar y derrocar á los parásitos sociales que hoy, ensoberbecidos en ciertos casos porque el ruín metal los impulsa á ello, nos oprimen sin compasión privándonos hasta del descanso indispensable para reponer nuestras agotadas fuerzas en esta vida de servilismo.

Contribuyamos cada uno con microscópico grano de arena y habremos formado, en tiempo no lejano, una montaña de la cual saldrán los bloques para construir el pueblo de la sociedad futura.

Si quereis que esto sea realidad, no os amoldeis á accidentadas concesiones, si no al contrario, luchad por mejorar moral y materialmente, consiguiendo mejoras positivas que sean inconmovibles ante la voluntad de ningún patrón.

Luchar es vivir y sólo luchando hoy sereis hombres mañana capaces de defender vuestros intereses y derechos; de lo contrario, precisareis un tutor como los que hoy os dicen: «trabaje Vd. que no perderá el tiempo», etc., etc., y os citan domo ejemplo á Fulano diciendo cándidamente: «era trabajador, sugeto y muy humilde» (ésto es lo que más les gusta), «hoy está hecho un hombre»; añadiendo después: «en cambio, vea á Mengano: es buen dependiente, pero se quiere asociar á la Unión Dependientes, piensa que hay que trabajar menos horas que actualmente, y claro, eso no puede ser; ¿á quién se le ocurre pensar en eso, si cuando nosotros fuimos dependientes era peor que hoy? Pero ya sentirá las consecuencias más tarde si no abandona esas ideas *peligrosas*».

¿Es ó no verdad que son muchos, los más, que aconsejan así á sus dependientes y sobre todo cuando somos principiantes ó por lo menos jóvenes aún?

Espero la réplica en estas columnas del que pueda probarme lo contrario, descontando siempre las pocas pero honrosas excepciones.

Dependientes: no seais autómatas; recordad que sois hombres con un cerebro que poco ó mucho piensa, rasgad el velo que oscurece vuestra inteligencia, analizad vuestra situación actual y pensad en el porvenir.

Empuñemos como arma única el derecho y la razón, rompamos las cadenas que nos atan al yugo de ruín servilismo y unidos con lazos de inquebrantable solidaridad á nuestros hermanos del universo entero precipitaremos el derrumbe de la podrida sociedad actual, que sólo se sostiene inmolando víctimas que surgen del proletariado sedientos de justicia empuñando la luz del progreso cuyos rayos son ideas que no se ahogan con sangre ni con falsos sofismas.

Sólo unidos y luchando nosotros por nosotros mismos conseguiremos: descanso dominical obligatorio, reglamentación de las horas de trabajo, vida externa y algunas otras mejoras á que tenemos derecho.

Con apatía é indiferencia sólo conseguiremos reagravar nuestra afligente situación; para conjurar el peligro se impone la organización societaria de nuestro gremio: conseguido ésto lo demás vendrá solo.

Compañeros: después de leer las precedentes líneas, recordad que Carlos Marx nos grita desde uno de sus mejores libros: «Obreros de todos los países, uníos para defender vuestros derechos».

Sólo así, luchando y venciendo, habremos llegado á la meta, cumpliendo con un deber y llenando nuestra misión en la vida, porque luchar es vivir.

Pedro Asciti.

POR LA LIBERTAD

Hay libros de grandes talentos los cuales nos enseñan y nos anuncian en sus páginas, un nuevo estado social. Yo he leído algunos y en los cuales he leído, que en Inglaterra hay ciudades obreras levantadas por la actividad del trabajo. Un dia dijo un juez de paz de Alemania lo siguiente: Cien pobres valen mas que un rico. El rico encuentra dinero con su hipoteca. Si los pobres quisieran, encontrarian crédito hipotecando la solidaridad del trabajo.

Pues asociaos y encontrareis lo que necesitais, y se creó el crédito mútuo, el crédito popular, el Banco popular. Abrióse una grande información en tiempo del imperio. El grupo X de la exposición universal, protesta anticipada del trabajo contra los horrores de la guerra, estaba todo consagrado á este problema, al problema de la cooperación y al de coparticipación. ¿Sabeis lo que dijeron á un emperador tan absoluto como el emperador Napoleón, unos cortesanos tan serviles como los cortesanos de aquel imperio?

Pues le dijeron: En los estudios hechos sobre el grupo X se acredita que el trabajador puede salvarse por sí mismo; porque uniéndose el trabajador y el propietario, reuniéndose en la cooperación y en la coparticipación, pueden salvar la sociedad.

Y este es, compañeros, el movimiento salvador que hoy se realiza por medio de la inteligencia entre el obrero y el propietario, inteligencia que tiende á la coparticipación; ó bien por la libertad entera y aislada del trabajador, libertad que tienda á la cooperación.

Y hay más, compañeros; hay más, que debe proclamarse muy alto y decirse muy claro.

Hay que las reformas y las revoluciones no vienen cuando quiere un indivíduo, ni cuando quiere un partido; hay que las revoluciones no vienen, no, en toda estación y todos los días. Se forjan, como el rayo en el laboratorio del universo, las revoluciones en el espíritu de la sociedad. Los que creen que van á transformar ellos solos las condiciones del empleado de comercio, sustituyen su voluntad arbitraria y su pensamiento individual á la voluntad y al pensamiento de los demás. Las revoluciones vienen cuando la prensa y tribuna callan por fuerza; cuando las reuniones públicas se convierten, bajo el látigo del despotismo, en reuniones de conjurados; cuando las vias legales se cierran á los votos de los pueblos; cuando los poderes públicos ciegos resisten, con resistencia que podría llamarse demente, á la idea y al derecho de las nuevas generaciones.

Sólo así viene la revolución. En las

épocas de gran temperatura revolucionaria, una chispa basta á producir el incendio. En las épocas que no son de temperatura revolucionaria, y las fuerzas no están preparadas, el que quiere traer arbitrariamente las revoluciones se parece al físico que quisiera una tempestad en la atmósfera con una máquina eléctrica en las manos.

Pero, seamos francos: ¡cuánto no han contribuido al mal éxito de las conferencias nuestros propios errores y nuestras propias faltas! Yo no acuso, yo no condeno á nadie personalmente; condeno y acuso tendencias que, con la mejor buena voluntad del mundo, pueden ser novicias á nuestra causa. Muchos han proclamado el retraimiento. Y no comprendo hoy esta política, ensayada ya otras otras veces con funestos resultados.

El retraimiento es la renuncia á los medios de propaganda, la abolición del derecho, el olvido de las ideas, que necesitan, como la luz, una fusión diaria y continua; él abandono de esa práctica de los negocios administrativos y políticos, práctica indispensable á la educación de los pueblos; el silencio de la protesta que, sean cualesquiera los amaños del poder, debe dibujarse como una columna de fuego ante los ojos del pueblo.

Compañeros: la sociedad se rige por ideas, y la idea más viva del mundo moderno es la idea predominante de las doctrinas liberales. Si lo que distingue al hombre de los demás animales, muchos de los cuales son superiores en fuerzas, en duración y en agilidad, es la soberanía de la inteligencia, lo que distingue á los pueblos progresivos, á los pueblos humanos, de los pueblos dormidos en el sueño fatal de la materia; lo que distingue á Suiza de Turquía, á América de China, es la libertad, que aisla á cada hombre en el seguro inmortal de su derecho, que junta todos los hombres por la autoridad de la ley, bajo la severa disciplina de los deberes y de las autoridades sociales. ¡Oh libertad, libertad querida! Hoy que tantos te desconocen ó te maldicen; hoy que tantos de tus hijos te abandonan; hoy que tantos de los que fueron tus héroes y hasta tus mártires te profanan, porque, paciente é inmortal como la naturaleza, no te prestas á la realidad de sus ensueños ó á la satisfacción de sus ambiciones; yo te veo serena sobre nuestros desórdenes; inmaculada sobre nuestras faltas y nuestros errores; tranquila sobre nuestras tempestades; como la mujer simbólica del gran pintor sevillano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas sobre la serpiente del mal; virgen purísima concibiendo las ideas que han de ser nuestro consuelo y nuestra gloria; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la serie maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra.

Hay casas en Buenos Aires, que vamos a necesitar todas nuestras fuerzas para contrarrestarlas.

Y, por lo tanto, ¿qué hacen los dependientes de las grandes casas del centro, que no gestionan ellos, sí, ellos que tienen las libertades que los demás piden, los cuales no encontrarán resistencia de parte de sus patrones?

Que desechen esas ilusiones, que desechen ese tonillo que los tiene poseídos de que son más que los que están en los bolíches y casas de mediana categoría; y asistan á reuniones y conferencias, como algunos de sus compañeros (muy pocos por desgracia), que se dan cuenta de que hoy están en esas casas, sí, pero que mañana, quizás hoy mismo, salgan de ellas para pasar á alguna de las de categoría más baja.

Que desechen todo eso y se junten con nosotros, y una vez todos juntos, examinemos con calma esta tésis, seguros de que nuestros ensayos no han de ser estériles.

Ahora me pregunto yo: ¿En qué fecha, en qué momento debemos fijar nuestra atención para conseguir una victoria definitiva?

Hay dos momentos necesarios que nosotros en previsión debemos pronosticar, y para los dos necesitamos fijar la fecha; y á mi parecer es el siguiente:

1° Dirigir una nota á todas las casas de comercio, notificándoles lo que pretendemos, haciendo uso para ello de todas las medidas y leyes; pacíficas y legales.

2° En caso de ser negativa su contestación á la nota dirigida por nuestra sociedad, empeñarse ésta en una campaña enérgica y constante, á fin de conseguir que todos nuestros corazones latan unísonos por la misma idea, y formar la unión completa de todo el gremio, para tratar de conseguirlo por los medios legales á nuestros alcances.

Y cuanto más cercanos los momentos mejor. Esos momentos supremos son nuestros momentos; esos días cercanos son nuestros días; ó mejor dicho, los momentos los días de nuestra libertad.

Para esos momentos, para ese día debemos organizar nuestras fuerzas, activar nuestra propaganda, esclarecer las inteligencias, unir los ánimos, formular clara y distintamente la doctrina, infundirla en la conciencia pública, y llegar de esta suerte, con la mayor celeridad posible, á nuestra libertad completa, en que se junten y armonicen el progreso con la estabilidad y la extensión de los derechos individuales con la solidez de nuestra unión.

Y entonces les diremos á los que no nes han querido acompañar en nuestras tareas:

¿Veis como hemos llegado á nuestro fin? ¿Creíais que no comprendíamos eso, creíais que no comprendemos cómo ciertas almas tiernas, delicadas, necesitan querer, necesitan sentir, necesitan amar, y necesitan, sobre todo, la libertad?

Ante el progreso de la industria, cuyas ruedas, movidas por el vapor, desarrollan tantas fuerzas que nos dan idea de nuestra propia debilidad; ante la concurrencia universal y la batalla por la vida que se halla empeñada desde las esferas del organismo zoológico hasta las esferas del trabajo humano; ante la implacable indiferencia que sonríe serena en los días de nuestros más grandes dolores, y absorve y borra las generaciones de su seno nacidas y á su seno devueltas, como el mar absorve y borra las gotas de agua llovidas sobre su superficie de las nubes que acaso él mismo haya evaporado; ante el imperio incontrastable de la muerte que se lleva los corazones más queridos y se pega como sucia araña á la urdidumbre inmensa de la vida; ante la cadena del limite que por todas partes nos rodea, nos estrecha y nos agobia; ante la realidad, nada más propio del corazón humano que reivindicar, la libertad, que encender sobre las espesas tinieblas de la realidad la luz del ideal, que buscar á través de los dolores, á través de los desengaños, á Dios, para pedirle en el místico lenguaje de la oración que sean la verdad, la bondad, la hermosura, entrevistas desde este planeta como fugaces relámpagos, perpetua luz en otros cielos, en otros mundos mejores, indispensable si el universo no ha de ser un poema burlesco y el hombre una víctima sin esperanza y Dios un verdugo sin conciencia; indispensable á la dilatación de nuestra alma, que necesita extinguir en alguna parte su inextinguible sed por lo infinito y por la libertad.

Cidones.

UNION DEPENDIENTES DE COMERCIO

ESTADO DE CAJA

DE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1903; ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1904.

ENTRADAS

DICIEMBRE 1903	
Impresos de Olavarría	7.00
Alquiler Federación, Septiembre y Octubre	40.00
Impresos sociedad Azul	6.00
Cuotas	439.00
	$ 492.00
ENERO 1904	
Saldo mes anterior	15.47
Un diploma	2.00
Cuotas	664.00
	$ 681.47
FEBRERO	
Saldo mes anterior	14.44
Alquileres Federación, Noviembre, Diciembre y Enero	60.00
Suscripción para los detenidos de Flores	1.50
Cuotas	956.00
	$ 1031.94
MARZO	
Saldo mes anterior	68.23
Primera suscripción para los detenidos de Flores	71.28
Segunda suscripción para los detenidos de Flores	124.72
Tercera suscripción para los detenidos de Flores	20.45
Suscripción meeting del 20 del corriente	41.40
Suscripción asamblea de Belgrano	12.50
Venta de dos folletos «Organización Gremial»	0.20
Anticipo hecho por la C. D.	118.98
Cuotas	780.00
	$ 1237.76

Buenos Aires, 31 Marzo 1904.

CÁNDIDO DE YERBA
Tesorero

Conforme:
PASCUAL DÍAZ, FRANCISCO URANGA

SALIDAS

DICIEMBRE 1903	
Alquiler local social, Noviembre	140.00
M. Padrós a/c de m/c	20.00
Federación a/c de m/c	90.00
Alumbrado	21.82
Conserje	40.00
Cobrador	87.80
Gastos generales	30.54
Gastos Secretaría	43.25
Anticipo hecho por el Tesorero en el mes anterior	4.12
Saldo que pasa á Enero	15.47
	$ 492.00
ENERO 1904	
Alquiler local social	140.00
M. Padrós a/c de m/c	20.00
J. Peuser a/c de m/c	40.00
Alumbrado	29.67
Federación	140.00
Cobrador	94.90
Alquileres, salón conferencias	59.00
Conserje	40.00
Gastos generales	39.50
Gastos Secretaría	28.96
Gerente medio mes	35.00
Saldo que pasa á Febrero	14.44
	$ 681.47
FEBRERO	
Alquiler, local social	140.00
J. García a/c de m/c	100.00
Federación, saldo mes Enero	271.25
Impresos, *El Correo Español*	60.00
Cobradores	120.30
Alquiler salón conferencias	65.00
Al carpintero, cuenta atrasada	30.00
Conserje	40.00
Gerente	70.00
Gastos generales	26.66
Gastos Secretaría	40.50
Saldo que pasa á Marzo	68.23
	$ 1031.94
MARZO	
Gastos invertidos en los detenidos de Flores	228.95
Alquiler local, Avenida de Mayo, Febrero	140.00
J. García, por saldo	90.00
Alumbrado	44.72
Impresos, *El Correo Español*, a/c de m/c	50.00
Alquiler salón asamblea	25.00
Alquiler del local Victoria 536, Marzo	350.00
J. M. Andrieu	20.00
Cobrador	69.50
Mudanza	14.60
Conserje	40.00
Gerente	70.00
Gastos generales	64.39
Gastos Secretaría	30.30
Saldo que pasa á Abril	0.30
	$ 1237.76

CONSEJO NACIONAL

Se cita á los delegados de las Sociedades adheridas á la sesión que se efectuará el 21 del actual, á las 8.30 p. m., en la calle Victoria 536.

Debiendo tratarse asuntos de suma importancia, se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL.

EL EMPLEADO DE COMERCIO

Publicamos á continuación el siguiente artículo que nos ha sido remitido por uno de los compañeros complicados en el asunto de Flores.

No quiero exteriorizar nuestra vida moral ni intelectual, pero sí la material; hacer ver cómo se trabaja á destajo, en esas casas de exterminio de empleados.

¡Exterminio! Sí, porque en muchas casas no hay la higiene requerida, se aspira el nauseabundo aire mezclado con el olor que despiden los tintes de los géneros poniéndonos en peligro de perder nuestra salud. Y otras en que se trabaja á destajo, como si fuéramos máquinas que les echan carbón para que tengan vapor y puedan trabajar 14, 16 y 18 horas al día.

¿No es una atrocidad que en el siglo XX en que vivimos aspirando á la igualdad de las clases sociales, suceda esto?

Compañeros: Creo que hay que concluir con la esclavitud existente.

No seamos los esclavos de tiempos pasados: que con sólo recordarlos se insubordine nuestra conciencia.

Nosotros no somos así: ello se debe al progreso. Pero somos, sin negarlo, los esclavos asalariados del siglo XX, y en peores condiciones que los de tiempos pasados.

Diré el por qué: Si alguna vez se enferma el empleado, lo primero que piensa y pone en práctica el patrón, es llamar la ambulancia ó mandarlo al hospital. Muy pocos son los patrones que lo hacen atender en su casa, y eso como limosna. Segundo: llegado el caso que el empleado haya faltado en lo más mínimo es irremediablemente despedido, y muchas veces sin motivo, quizá gozándose anticipadamente de la muestra de sometimiento que vá á obligar al empleado que, falto de recursos, se atemoriza de las consecuencias de hallarse sin trabajo.

Pero sucede muchas veces que hay empleado que, con justa razón, no quiere rebajarse, porque comprende que es víctima de una injusticia y que sólo los siervos se rebajan.

Pero, ¿dónde vá ese desheredado de la suerte? Sucede muchas veces que no conoce á nadie ni tiene un compañero que lo pueda ayudar en ese infortunado trance; lo único que lo ayuda es el manto de la miseria, que corre velozmente á cobijarlo. ¿Qué ayuda es esa?

Compañeros: mientras no tengamos nuestros derechos respetados por los patrones, siempre tendremos que sufrir las ingratitudes del empleo.

Así que mi parecer es que cada una contribuya con su grano de arena, que ha de formar la gran montaña que ha de contrarrestar á esos esclavizadores de la vida del empleado, que pretenden avasallarnos y ultrajarnos con su poder, y ese poder lo tienen en el dinero y en nada más.

Porque debemos comprender que cuando una vasija vierte agua es señal de que está agujereada, y por lo consiguiente, hay que atacarla con lo que se pueda para que no vierta más.

Y esos son las mismas condiciones del empleado de comercio: ya está atacado,